

Escuela Universitaria de Enfermería 'Casa de Salud Valdecilla'

Grado en Enfermería (Obligatoria)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Ética, Bioética y Legislación

Curso Académico 2011-2012

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

Título/s	Grado en Enfermería (Obligatoria)
Centro	Escuela Universitaria de Enfermería 'Casa de Salud Valdecilla'
Módulo / materia	ASIGNATURAS DE SEGUNDO CURSO MATERIA ÉTICA
Código y denominación	G1028 - Ética, Bioética y Legislación
Créditos ECTS	6
Curso / Cuatrimestre	CUATRIMESTRAL (1)
Web	
Idioma de impartición	Español
Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ENFERMERIA
Profesor responsable	JAIME ZABALA BLANCO
E-mail	jaime.zabala@unican.es
Número despacho	E.U. de Enfermería. Planta: + 2. DESPACHO (223)
Otros profesores	

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

--

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias Genéricas	Nivel
Competencias asociadas a los valores profesionales y la función de la enfermera. Primordialmente significa proporcionar cuidados en un entorno en el que se promueve el respeto a los derechos humanos, valores, costumbres y creencias de la persona, familia y comunidad y ejercer con responsabilidad y excelente profesionalidad tanto en las actividades autónomas como en las interdependientes.	1
Conocimiento y competencias cognitivas. Significa actualizar los conocimientos y estar al corriente de los avances tecnológicos y científicos, cerciorándose que la aplicación de estos últimos son compatibles con la seguridad, dignidad y derechos de las personas.	1
Competencias interpersonales y de comunicación, incluidas las tecnologías para la comunicación. Supone proporcionar la información adaptada a las necesidades del interlocutor, establecer una comunicación fluida y proporcionar un óptimo soporte emocional. También significa utilizar sistemas de registro y de gestión de la información utilizando el código ético, garantizando la confidencialidad.	1
Competencias relacionadas con el liderazgo, la gestión y el trabajo en equipo. Supone capacidad para trabajar y liderar equipos y también garantizar la calidad de los cuidados a las personas, familias y grupos, optimizando los recursos.	1
Competencias asociadas con la práctica enfermera y la toma de decisiones clínicas. Supone entre otros, emitir juicios y decisiones clínicas sobre la persona sujeto y objeto de cuidados, que deben basarse en valoraciones integrales, así como en evidencias científicas. Significa también mantener la competencia mediante la formación continuada.	1
Capacidad para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos. Supone realizar valoraciones, procedimientos y técnicas con pleno conocimiento de causa, destreza y habilidad excelentes y con la máxima seguridad por la persona que lo recibe y para uno mismo. Estaría también en este apartado todas las intervenciones de enfermería ligadas a la promoción de la salud y la educación sanitaria.	1
Competencias Específicas	Nivel
Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.	2
Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.	1
Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.	2
Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería.	3
Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.	1
Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.	2

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- Asociados a CE I 1:

- Explicar los conceptos de moral, ética, legislación, responsabilidad y excelencia, en relación a la práctica profesional.
- Describir la evolución histórica y la trascendencia de las diversas generaciones de derechos humanos.
- Describir la evolución histórica de la consolidación de los derechos y deberes de los usuarios.
- Enumerar y analizar los Derechos y Deberes de los usuarios.
- Definir el concepto de secreto profesional y sus límites.
- Analizar la importancia de la información en la relación sanitaria.
- Describir el proceso del consentimiento informado y las instrucciones previas como herramientas de gestión de la autonomía en la relación clínica.
- Describir las diferentes formas de aproximación a un problema ético.
- Analizar los factores influyentes en el desarrollo de la Bioética.
- Definir los principios de la Bioética y la articulación entre ellos.

Asociado a CE I 2:

- Describir la evolución histórica de la ética asociada a los cuidados de enfermería.

Asociados a CE I 6:

- Describir la evolución histórica y la trascendencia de las diversas generaciones de derechos humanos.
- Analizar críticamente la aparición y desarrollo de los derechos de la mujer.

Asociados a CE IV 45:

- Reconocer la deontología como marco para el ejercicio profesional.
- Describir el origen, contenidos y desarrollo de los diferentes códigos deontológicos de enfermería.
- Definir los conceptos legales básicos.
- Expresar los contenidos de la legislación relacionada con la actividad profesional.

Asociado a CE V 48:

- Analizar críticamente los diferentes tipos de relación clínica y su repercusión sobre la efectividad en la comunicación.

Asociados a CE VI 52:

- Reconocer la importancia del proceso deliberativo para la toma de decisiones.
- Utilizar el método deliberativo como instrumento de análisis y propuesta de soluciones a los problemas.
- Enumerar los diferentes comités de ética y su composición.
- Reconocer las funciones de cada uno de los comités.

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El alumno adquirirá los conocimientos y habilidades básicos que le capaciten para identificar, analizar y argumentar criterios ético-jurídicos en la resolución de los problemas que se presenten en su futuro quehacer profesional, teniendo en cuenta las particularidades que definen a cada ser humano.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio (PL)	
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	12
- Evaluación (EV)	4,5
Subtotal actividades de seguimiento	16,5
Total actividades presenciales (A+B)	76,5
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	18
Trabajo autónomo (TA)	55,5
Total actividades no presenciales	73,5
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	Semana
1	<p>CONCEPTOS BÁSICOS</p> <p>Tema 1. CONCEPTOS GENERALES. Moral y Ética. Ética y Legislación. Aspectos comunes y diferenciales. Mínimos Morales. Responsabilidad, excelencia.</p> <p>Tema 2. ÉTICA Y ENFERMERÍA. EVOLUCIÓN HISTÓRICA. Ética teónoma. Ética heterónoma. Ética autónoma.</p> <p>Tema 3. DERECHOS HUMANOS. Antecedentes históricos. Declaración Universal de los Derechos del hombre. Mujer y derechos humanos. Nuevas generaciones de Derechos.</p> <p>Tema 4. LA RELACIÓN CLÍNICA. Concepto, tipos, componentes, evolución y características. Enfermería y relación clínica: autónoma o de colaboración.</p> <p>Tema 5. DERECHOS DE LOS USUARIOS. Reseña histórica. Los Derechos y Deberes de los usuarios en España. Derechos de los ciudadanos en relación con la salud y la asistencia sanitaria en la Ley de ordenación sanitaria de Cantabria.</p> <p>Tema 6. DERECHO A LA INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO. Evolución histórica, definición, elementos y excepciones.</p> <p>Tema 7. INSTRUCCIONES PREVIAS. Evolución histórica, definición y características. Derecho a morir dignamente. Legislaciones</p> <p>Tema 8. EL SECRETO PROFESIONAL. Derecho a la intimidad: Concepto y alcance. El secreto profesional: definición y límites.</p>	11,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,50	0,00	12,00	1ª-3ª
2	<p>DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN PROFESIONAL</p> <p>Tema 9. DEONTOLOGÍA ENFERMERA. Concepto de deontología profesional. Código del Consejo Internacional de Enfermería. Código deontológico europeo de ética y deontología enfermería. Código Deontológico de la Enfermería Española.</p> <p>Tema 10. LA RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL SANITARIO. Responsabilidad Penal: Supuestos de imprudencia profesional: Homicidio, Aborto, Lesiones y Lesiones al feto ,Responsabilidad Civil.</p> <p>Tema 11. DELITOS CONTRA LAS PERSONAS. El homicidio. Asesinato. Auxilio e inducción al suicidio. Omisión del deber de socorro. Omisión de asistencia sanitaria.</p> <p>Tema 12. LEGISLACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL. Regulaciones legislativas referentes a la profesión. Regulaciones legislativas relacionadas con el ejercicio profesional.</p>	8,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,50	0,00	10,00	3ª-5ª

3	<p>PROBLEMAS ÉTICO-LEGALES</p> <p>Tema 13. PROBLEMAS ÉTICO- LEGALES DEL INICIO DE LA VIDA. Reproducción asistida humana. Salud sexual. Interrupción voluntaria del embarazo.</p> <p>Tema 14. PROBLEMAS ÉTICO-LEGALES DEL FINAL DE LA VIDA. Eutanasia. Derecho a morir dignamente.</p> <p>Tema 15. TRASPLANTES DE ÓRGANOS. Aspectos éticos y legales Donante cadáver. Donante vivo. Otros tipos de donación.</p>	10,00	0,00	0,00	0,00	3,00	0,50	0,00	14,00	5ª-11ª
4	<p>BIOÉTICA</p> <p>Tema 16. APROXIMACIÓN A LOS PROBLEMAS ÉTICOS. Aproximación dilemática. Aproximación problemática.</p> <p>Tema 17. LA DELIBERACIÓN MORAL. Concepto, características.</p> <p>Tema 18. BIOÉTICA. Concepto y desarrollo histórico. Fundamentaciones: Metodologías de toma de decisiones. Casos clínicos.</p> <p>tema 19. COMITÉS DE ÉTICA. Clasificación. Regulación legal, composición y funciones.</p>	10,00	0,00	0,00	0,00	4,00	0,50	0,00	14,00	11ª-18ª
5	Revisión conceptos generales	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5ª
6	Recabar información, analizar, debatir y presentar un trabajo grupal sobre una situación de carácter social que presente problemática de tipo ético-legal.	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00	1,00	9,00	3,00	6ª-10ª
7	Metodología de resolución de casos. Ejemplos. Análisis de un caso clínico hipotético con problemática de tipo ético. Presentación	0,00	9,00	0,00	0,00	0,00	1,50	9,00	2,50	11ª-18ª
TOTAL DE HORAS		39,00	21,00	0,00	0,00	12,00	4,50	18,00	55,50	

Esta organización tiene carácter orientativo.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba de conocimientos de contenidos	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Calif. mínima	3,00			
Duración				
Fecha realización	A la finalización de la asignatura			
Condiciones recuperación	En la fecha de la convocatoria extraordinaria establecida			
Observaciones	La nota mínima de 3 es sobre una calificación máxima de 6			
Trabajo grupal	Trabajo	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	A lo largo del desarrollo de la asignatura			
Condiciones recuperación				
Observaciones	<p>Obtener información, analizar, debatir y presentar un trabajo sobre una situación social que presente problemática de tipo ético-legal.</p> <p>Los criterios de evaluación serán: Adecuación del contenido, Aporte del grupo, Bibliografía consultada y referenciada y presentación.</p> <p>Exposición Las exposiciones serán de cada grupo con el profesor en la hora y la fecha que se fije a estos efectos. Será obligatoria la entrega del ejemplar escrito después de la exposición.</p> <p>La actividad no es recuperable puesto que forma parte de un trabajo grupal progresivo en las horas de prácticas de aula planteadas.</p>			
Trabajo grupal	Trabajo	No	No	20,00
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	A lo largo de la impartición de la asignatura			
Condiciones recuperación				
Observaciones	<p>Análisis de un caso clínico con problemática de tipo ético.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Problema/as éticos identificados. 2) Análisis grupal del/los problema/s más relevante/s (con una contextualización teórica) mediante los 4 principios de la Bioética. 3) Aportación del grupo respecto al/los problema/s analizado/s <p>Los criterios de evaluación serán: Adecuación del contenido, Aporte del grupo, Bibliografía consultada y referenciada y presentación.</p> <p>Exposición Las exposiciones serán de cada grupo con el profesor en la hora y la fecha que se fije a estos efectos. Será obligatoria la entrega del ejemplar escrito después de la exposición.</p> <p>La actividad no es recuperable puesto que forma parte de un trabajo grupal progresivo en las horas de prácticas de aula planteadas.</p>			
TOTAL				100,00
Observaciones				

Observaciones para alumnos a tiempo parcial

8. BIBLIOGRAFIA

BÁSICA

Antón P. Ética y legislación en Enfermería. Barcelona: Masson-Salvat; 2003.
 Arroyo MP, Cortina A, Torralba MJ, Zugasti J. Ética y legislación en Enfermería. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 1997.
 Medina C. Ética y legislación. Madrid: DAE; 2000.
 Consejo general de colegios de Enfermería. Código deontológico de la Enfermería Española. Madrid: 1989.
 Básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002 de 14 de noviembre. Boletín Oficial del Estado, nº 274, (15-11-2002).

Complementaria

Cortina A. El quehacer ético. Madrid: Aula XXI Santillana; 1996.
 Ferrer JJ, Álvarez JC. Para fundamentar la bioética. Bilbao: Descleé De Brouwer; 2003.
 Ley 14/1986, General de sanidad. B.O.E de 29 de Abril 1986.
 Ley 25/1990, del medicamento. B.O.E de 22 de diciembre 1990.
 Gracia D. Procedimientos de decisión en ética clínica. Madrid: Triacastela; 2007.
 Gracia D. Fundamentos de Bioética. Madrid: Triacastela; 2008.
 Feito L, editor. Bioética: La cuestión de la dignidad. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas; 2004.
 Gracia D, Júdez J, editores. Ética en la práctica clínica. Madrid: Triacastela; 2004.
 Ferrer JJ, Álvarez JC. Para fundamentar la bioética. Teorías y paradigmas teóricos en la bioética contemporánea. Bilbao: Descleé De Brouwer; 2003.
 Simón P. El Consentimiento Informado. Madrid: Triacastela; 2000.
 The Belmont Report, Ethical Principles and Guidelines for the Protection of Human Subjects of Research. U.S. Government Printing Office, 1978.
 Beauchamp TL, Childress JF. Principles of Biomedical Ethics. New York: Oxford university Press; 1979. (existe una traducción al español Principios de ética médica. Barcelona: Masson; 1999).
 General de Sanidad. Ley 14/1986 de 25 de abril. Boletín Oficial del Estado, nº 102, (29-4-1986).
 Seoane JA. Derecho y planificación anticipada de la atención: panorama jurídico de las Instrucciones Previas en España. DS Derecho Salud. 2006; 14(2): 285-95.
 Gracia D. La deliberación moral: el método de la ética clínica. En: Gracia D, Júdez J, editores. Ética en la práctica clínica. Madrid: Triacastela; 2004. p. 21-32.
 Barrio IM, Simón P, Pascau MJ. El papel de la enfermera en la planificación anticipada de las decisiones: más allá de las instrucciones previas o voluntades anticipadas. Enferm Clin. 2004; 14(4): 223-9.

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita Comprensión oral
 Expresión escrita Expresión oral
 Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones